

Acusa AMLO a Corte de proteger factureros

JORGE RICARDO
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó ayer a la Suprema Corte de buscar proteger a factureros con el nuevo proyecto sobre prisión

preventiva oficiosa.

“Yo no estoy de acuerdo con eso, desde luego somos respetuosos de lo que decida la Corte, pero miren lo que está proponiendo: que los factureros puedan salir de la cárcel. Quieren impunidad”, dijo.

El pasado lunes, el Ministro Luis María Aguilar presentó un nuevo proyecto sobre la prisión preventiva oficiosa en el que propone que

los jueces no apliquen en forma automática esta medida cautelar, sino que la sometan a debate y resuelvan teniendo en cuenta los derechos fundamentales.

También propone invalidar la reforma para incluir

el facturoo, contrabando y fraude fiscal, por más de 8.7 millones de pesos, en el catálogo de delitos de prisión preventiva oficiosa.

“Nos costó muchísimo el que se tipificara como delito este tipo de defraudación fiscal, era vergonzoso lo que sucedía. Han quedado sin castigo quienes se dedicaban a promover la evasión fiscal”, reprochó AMLO.

